

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 21 de Febrero de 1918

Núm. 2.709

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notas de actualidad

El 15 del corriente terminó la Asamblea de Maestros, la cual sentó como bases fundamentales: la tendencia centralizadora; el rechazo de la dependencia de Ayuntamientos y Diputaciones, principalmente en el orden económico; y el unirse completamente al Estado.

La aproximación izquierdista, la rechazó la Asamblea, y ello indica un síntoma nada despreciable; antes bien, de trascendencia social. El Magisterio español es de ideas sanas y en ellas florecen justas e indiscutibles aspiraciones, a las que debemos prestar todo el calor y vida necesarios, a fin de que, en el menor plazo posible, sean atendidas y medunden en pro de la sociedad y de la Patria.

Téngase en cuenta la diferencia entre la colectividad y el individuo: la primera puede aceptar una orientación contraria al criterio sustentado aun por la mayoría de los que la integran.

Es de oportunidad hacer una llamada general a los católicos, para que se ocupen seriamente del problema. No deben, de un modo casi exclusivo, preocuparse de las escuelas privadas; dada la marcha de la actual socialización, extendida cada vez más, los grupos de mayor importancia de los futuros ciudadanos saldrán, a no dudarlo, de las escuelas nacionales.

Hasta el presente, el Magisterio no ha recibido de una manera efectiva, mejor dicho, decisiva, la protección de ninguno de los dos bandos: derechos e izquierdas. Hora es, pues, de que le apoyemos: —no con hojascas de palabrería, sino con hechos tangibles— en primer término por ser acreedor a ello, y en último, porque los Maestros forman las generaciones del porvenir: son y representan el indestructible jalón intelectual de la vida social.

Santiago Vilella

Nota política

El futuro Parlamento

El corresponsal político de «La Vanguardia», de Barcelona, en Madrid dice lo siguiente:

«De los datos que se han recibido y de las noticias que se tienen, pasará, según parece de sesenta al número de diputados que están elegidos sin lucha. El resultado ha sido sorprendente. Algunos esperaban que no resultasen elegidos más que una docena de candidatos y los conservadores y liberales confiaban en que saldrían más de un centenar, pero poniéndose en el justo medio, cabía pensar que el número de diputados electos por el artículo 29 no rebasaría de unos cuarenta.»

Para estos pronósticos había el espíritu de combate que todos los partidos, ahora en guerra, habrían despertado en todas las provincias y en casi todos los distritos. Los mismos partidos, por instinto de conservación, por lo visto han llegado a un concreto acuerdo o por lo menos a una inteligencia parcial, unos y otros según las conveniencias políticas y el balance de las fuerzas, para no combatir, y, antes por el contrario, para ayudarse. Bien claro se advierte este fenómeno apenas se fija la atención en los nombres de los candidatos y en las provincias ya libres, por procedimiento tan expeditivo, de ruda o, por lo menos incierta contienda electoral.

En vano los mauristas y regionalistas se han esforzado en hacer que la opinión pública española se muestre en todas partes con plena libertad, y que todos los partidos intervinieran sin abstenciones en la elección, como medida saludable para remover las dormidas energías del pueblo español. El propósito del Sr. Maura es bien público; sin embargo, no se contó con que había cantones cerrados al espíritu de renovación y ciudadanía. Hay enfermos tan insensibles, que no hacen mella en ellos los más poderosos revulsivos.

Ahora habrá que esperar al domingo próximo en que se librará la gran batalla. Descontado ya el éxito parcial que han logrado los guerrilleros de vanguardia, es de temer que no habrá grandes novedades, pues ya hemos venido anunciando que en el nuevo Parlamento no pasarán de una treintena los representantes del país nuevos que vengan a integrarlo, y de estos nuevos, parte vendrá con el apoyo de los partidos viejos. Este cálculo ya se sabía de antemano, y a esta razón principalmente obedecerían los consejos de los que no creían de urgencia la disolución de las Cortes, pudiendo servir, en un caso de opuro, el antiguo Parlamento, ya que para cualquier empeño patriótico habrían de desaparecer las enconadas rivalidades políticas. La jornada del dominio último no es ciertamente muy consoladora para los que confiaban en que estas elecciones generales iban a revelar una España nueva.

El Congreso se va a constituir más tarde de lo que se cree, pues sobre que la discusión de actas, es decir, de los dictámenes del Supremo, va a ser tan larga como laboriosa, ya se anuncia que para cada dictamen se va a pedir votación nominal. Será el cuento de nunca acabar, pues encima del tiempo que se ha de gastar en consumir los dos turnos en pro y en contra, no hay que olvidar las horas que se invierten en las votaciones nominales. Se añade que, acaso se implante la costumbre de pedir que se cuente el número, y entonces es posible que no haya muchos días sesión, pues no existiendo una mayoría disciplinada, difícil será exigir puntualidad escrupulosa a los representantes del país, en las primeras sesiones sobre todo.

De todos modos, será muy avanzado ya Mayo cuando quede completamente liquidado en las Cortes el pleito electoral. Y si a renglón seguido, como es de rúbrica, se pone a debate el mensaje de la Corona, en que todos los partidos, es costumbre que intervengan para exponer sus respectivos puntos de vista respecto a la política en general y en que los oradores se esfuerzan en hacer discursos parlamentarios, por desgracia más académicos que prácticos, tendremos que mediará Junio antes de que las Cortes queden en condiciones de ocuparse de los problemas apremiantes que más vivamente interesan al país; y ya, a mediados de Junio, se impondrán las imperiosas vacaciones de verano, pues aun cuando se quiera tener el Parlamento abierto, la deserción es general.

Este, punto más, punto menos, es el programa parlamentario. ¿Puede la nación esperar todo ese tiempo la obra legislativa que se requiere con tanta urgencia, y que dada nuestra situación económica y nuestras necesidades insatisfechas, se reconoce por todos como insatisfiable? No hay que hacerse ilusiones: en esta primera etapa parlamentaria se dejará extramuros las cuestiones económicas, que son las importantes, y se dará la preferencia a las cuestiones políticas, que son, al fin y al cabo, secundarias.

No hay error en esta profecía. Ya se están preparando entre basidores las intrigas para disputar la sucesión ministerial, y en cuanto se abran las Cortes, esa labor sorda saldrá a la superficie, haciéndose tanteos y ocupando cada grupo posiciones. Hasta ahora no hay inteligencias, porque todo ello depende del resultado electoral, pero no se escapan a un buen observador ciertas maniobras misteriosas que tienden a concertar alianzas políticas con vistas al asalto del poder mañana.

cios de los vinos se mantienen firmes y elevados, quedando el «stock» cada vez más reducido, ya que dicho mercado permanece estacionario, siendo muy pequeñas las variaciones que experimenta, no habiendo entrado desde la primera decena de Diciembre ninguna partida del citado caldo.

El mercado de alcoholes.—Grande es la animación y actividad reinante en el mercado alcohólico, no sólo por el gran consumo de alcoholes que se hace, como sustitutos de la gasolina que tanto escasea, sino por ser intensa la exportación que de los mismos se opera hacia la vecina República francesa.

La jornada del «oidium».—Con el objeto de celebrar la jornada llamada del «oidium» se están organizando por el ingeniero director de la Escuela Enológica de Reus una serie de experiencias prácticas y de conferencias, las cuales se espera serán muy concurrecidas, alcanzando un verdadero éxito.

La guerra mundial

Rusia y Alemania

Nauen. —Oficialmente se declara que Trostzki, en su conocida manifestación del 10 de Febrero, convino en la desmovilización para terminar el estado de guerra en Rusia, pero se negó a firmar tratado de paz alguno. Rehúsó tomar parte en una sesión plena que se le propuso y en la que se habían de comunicar las decisiones de la Cuádruple y rompió las negociaciones. Naturalmente, pues, que en virtud de la parcial declaración rusa no queda levantada la paz; antes al contrario, la negativa a firmar el tratado de paz, imposibilita el restablecimiento de la paz pues, precisamente, para esto fué para lo que se pactó el armisticio de 15 de Diciembre de 1917, según se desprende taxativamente del prólogo del tratado. Con la negativa a firmar la paz, la Rusia de los bolcheviks renuncia a la continuación del armisticio y el gobierno imperial se confirma en que el gobierno de Petersburgo, con su modo de obrar, denuncia en realidad el armisticio, debiendo considerarse esta denuncia hecha el 10 de Febrero. Por lo cual el gobierno alemán, habiendo transcurrido el plazo de siete días previsto en el contrato, se considera libre para adoptar la actitud que mejor le parezca.

—La delegación ucraniana en Brest-Litovsk ha dirigido la siguiente declaración al pueblo alemán por medio del gobierno imperial. «A 9 de Febrero del presente año, inspirados por el más sincero deseo de vivir en paz y amistad con los pueblos vecinos, firmamos un tratado de paz con los Estados de la Cuádruple para poner término a una estéril guerra fratricida y concentrar todas nuestras fuerzas en un objetivo, que es crear la forma de gobierno propia de la vida de un Estado independiente. Pero la fausta nava de 9 de Febrero, por tanto tiempo deseada por la masa obrera de nuestro pueblo, no ha tenido, por desgracia, como consecuencia el traer la paz a nuestro país. El enemigo de nuestra libertad ha penetrado en nuestro suelo patrio para sojuzgar al pueblo de Ucrania con el fuego y con el hierro, como lo práctica hace 254 años.»

Los maximalistas rusos, los cuales hace un mes suspendieron por la fuerza la Asamblea constituyente de toda Rusia, que se componía casi exclusivamente de socialistas, acaban de declarar la guerra (guerra santa, según ellos) a los socialistas ucranianos. Desde el Norte hacen irrupción en nuestro país las bandas de la guardia roja, y se reunen con los desertores del frente y con los encarcelados libertados. Mandados por antiguos policías penetran en nuestras ciudades, donde fusilan a los hombres de confianza y jefes, exigiendo contribuciones a los habitantes. Una vez destruida e incendiada la ciudad, se dirigen en busca de otro botín. Esta bárbara invasión de nuestros vecinos del Norte se ha propuesto otra vez, como ya sucedió en nuestra historia, destruir la independencia de nuestro Estado bajo hipócritas pretextos, animados por los que tienen interés en que en Ucrania reine la anarquía, como asimismo por los que desean la vuelta del anterior régimen de violencia. Ante todo el mundo declaramos que los comisarios de Petersburgo dicen falsedades al hablar de una sublevación del pueblo en Ucrania, y se llama a la Rada central, que es el Parlamento ucraniano, un compuesto de socialistas ucranianos que se han propuesto vastas reformas sociales y democráticas, una Rada de burgueses. Los comisarios de Petersburgo, que sólo con palabras defienden tenazmente el bien de Ucrania, Polonia, Curlandia y otros pueblos, se han valido en Brest-Litovk de un hipócrita gesto para llamar del frente a los restos del ejército ruso para lanzarlos insidiosamente contra Ucrania, con intención de saquearnos, transportar al Norte las existencias de trigo y sojuzgar al país, ahora que después de muchos años fue derribado el muro que nos separa de nuestros vecinos occidentales. Todo esto nos hace levantar la voz para pregonar la desdicha de nuestro pueblo. Vemos en peligro los frutos de nuestra joven revolución y apenas conseguida nuestra libertad ya hemos de temer de nuevo por ella. En Wholinya y otros pueblos estamos concentrando nuevas fuerzas para oponerlas a las bandas que nos invaden desde el Norte. En esta dura lucha por nuestra existencia, nos vemos forzados a pedir auxilio y estamos profundamente

Sociedad Industrial Balear

(GRAN PALACIO DE CALZADO)

Antiguos Almacenes Montaner

Para poder atender a la organización de la

Sección ventas al detail

participamos al público que desde el miércoles 15 al viernes 22 inclusive.

Se venderá sólo de 6 tarde a 8 noche

todos los días laborables

Calzados de niño, señora y caballero

MODELOS EXCLUSIVOS

Calzado extra fabricación de Ciudadela

MANUEL BADIA

MÉDICO-HOMEÓPATA

— SAN BARTOLOMÉ, 25 —

Nuevos métodos de tratamiento y curación con arreglo a la Medicina experimental y positiva moderna.

Nota: Consulta gratis para los pobres, los miércoles de 2 a 5.

convencidos de que el pueblo alemán, amante de la paz y del orden, no permanecerá indiferente cuando se entere de nuestra situación. El ejército alemán que se encuentra en el flanco de nuestro enemigo del Norte, puede ayudarnos y proteger con su intervención nuestras fronteras del Norte contra el enemigo.

—El representante de los nobles y propietarios rurales de Livonia, von Stryk, ha dirigido al canciller alemán el siguiente telegrama: «Acabamos de recibir a un mensajero enviado por el notario von Roth, desde Dorpat, diciendo que en Livonia la situación es tan desesperada como en Estonia. Han dado principio los arrestos en masa de los nobles de ambos sexos, siendo conducidos por cientos a Kronstadt, sede central de los anarquistas. Las existencias de víveres en las ciudades están agotadas y el dinero en moneda es robado. La vida de los que fueron arrestados y de los que aún no lo han sido y que fueron desarmados hace mucho, está en peligro dado que el gobierno maximalista pretende emplear a los detenidos como rehenes contra Alemania y amenaza con organizar una matanza entre los no arrestados aún. También los elementos sanos de Estonia y Livonia están en extremo amenazados. Entre ellos también dió principio la detención en masa. Nos será por completo imposible ayudarnos a nosotros mismos. Sólo una inmediata ocupación militar con simultáneo anuncio de rigurosas medidas de represalias podría salvar a los hombres, mujeres y niños que quedarán con vida. Toda vacilación será nuestra muerte. Estos son los últimos minutos, pero luego será tarde y todos los hombres y mujeres, que en firme confianza en el gobierno imperial y en el alto mando, no retrocedieron ante ningún sacrificio, permaneciendo en el país dispuestos a dar su vida por la conservación de Alemania, serán asesinados por las hordas. En nombre de todos los nobles del país y de los agricultores, como asimismo de la población, someto este grito de desesperación a Su Excelencia, suplicando inmediata ayuda y protección. Con estas matanzas de hombres, mujeres y niños es también destruida la obra cultural alemana que data de siete siglos, y abandonado el país a una ilimitada anarquía que procedente del Este empieza a ser una amenaza para Europa. En representación

del mariscal del país de Livonia.—Firmado, von Stryk.

—Los representantes de los pequeños propietarios de Estonia de los distritos de Dorpat, Fellin y Pernau y de la asociación de propietarios de Dorpat, han llegado a Darsing, pidiendo al gobierno alemán, en nombre de los pequeños terratenientes de Estonia, ayuda contra el régimen de terror de los maximalistas y la ocupación del país por el victorioso ejército alemán.

Enviaron también un mensaje al alto mando alemán de Hapsel, así como los habitantes del país, diciendo que de otro modo todo estará expuesto a la destrucción.

El grupo hamsaético de la Asociación germano-finlandesa ha dirigido al canciller el siguiente telegrama:

«El régimen de violencia en Finlandia, que ya antes de la guerra suscitaba siempre la indignación del mundo civilizado, es aún excedido por el régimen de las indisciplinadas bandas del ejército revolucionario ruso. Nuestro país, cuya cultura data de varios siglos y cuyo pueblo está ligado íntimamente con Occidente, y especialmente con la cultura alemana, y que desde mucho tiempo se oponía con energía al régimen de violencia del Este, se ve ameazado por sangrienta catástrofe si en su lucha a muerte contra sus verdugos es abandonado. Alemania, que prestó su fuerte brazo a los demás pueblos fronterizos de Rusia contra esta arbitrariedad y a quien encomendó la historia reunir en un fuerte conjunto a los pueblos limítrofes al Báltico, de cultura occidental, no podrá contemplar impasible dicha desesperada lucha. Alemania no debe consentir que en esta última hora, antes de la definitiva decisión, por altos objetivos de humanidad, pierza un pueblo que ve estrechamente ligada su suerte y su porvenir a la victoria de las armas alemanas. Profundamente preocupados, temiendo la pérdida de insustituibles bienes también para Alemania, rogamos a S. E. una pronta y fuerte ayuda del pueblo y del imperio alemán contra el régimen de terror revolucionario en Finlandia, cuya independencia la reconoció la misma Rusia, pero que, no obstante, es empujada por ésta hacia el abismo.—Firmado: Djmpker, Lubeck; von Lonner, Hamburg; Jacobi Werbroth, Lubeck.»

Sección informativa

Las actas

protestadas

En la «Gaceta» se publican las prevenciones acordadas por la Sala del Tribunal Supremo, constituida en tribunal de actas protestadas.

Estas deberán remitirse al Tribunal dentro de los 8 días transcurridos a contar del escrutinio practicado ante la Junta provincial del censo.

Para los expedientes de las islas Canarias el plazo se ampliará a 6 días más.

Con los documentos presentados en la secretaría de gobierno, depositados en el buzón o remitidos por correo, se acompañará siempre un índice o relación por duplicado de los mismos, numerados correlativamente, firmados ambos ejemplares por el candidato o apoderado del mismo que le represente, designándole para ese efecto en el escrito de presentación, de cuyos 2 ejemplares, uno de ellos con recibo y el sello de Secretaría de gobierno se devolverá a la persona que los presente, quedando unido otro ejemplar al expediente.

En las alegaciones escritas dirigidas al Tribunal por los candidatos, expondrán es-

tos con claridad y concisión, en párrafos numerados y separados, los hechos determinantes de las protestas formuladas en el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del censo, que aparezcan consignadas en el acta respectiva, con indicación sucinta de los documentos que las justifiquen, concretando en la súplica la propuesta que interese del Tribunal en el dictamen que éste haya de emitir y elevar al Congreso de los diputados, de los cuatro que establece el artículo 53 de la ley electoral.

A las mismas reglas se ajustarán los candidatos proclamados al impugnar las protestas formuladas por los contrarios o las que ellos a su vez opongan a los derrotados, así como también se atenderán a ellas unos y otros en los informes orales. Los candidatos que deseen ser oídos por el Tribunal habrán de solicitarlo del mismo por escrito en el improrrogable plazo de 8 días señalado para la representación de los documentos, pudiendo autorizar a una tercera persona para que informe a su nombre.

Concedida vista a uno de los candidatos, se entenderá también concedida a los demás sin necesidad de que éstos la pidan.

Noticias militares

Médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares.—Con objeto de que puedan utilizarse, tanto en paz como en guerra, las aptitudes profesionales de los individuos llamados a servir en las filas del ejército, en ramos tan importantes de la ciencia como medicina, farmacia y veterinaria, y limitarse el aumento de oficiales en los cuerpos respectivos; por descargarse éstos de algunos servicios que pueden encomendarse a los primeros sin inconveniente en el orden militar, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto en real orden lo siguiente:

Las clases e individuos de tropa, pertenecientes tanto a los cuerpos de la península como los de Baleares, Canarias y plazas de África, que tengan terminada la carrera de medicina, farmacia o veterinaria, serán nombrados médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares del Ejército respectivamente, si lo solicitan de los respectivos capitanes generales y comandantes generales de África, acompañando los documentos acreditativos de la profesión, tan pronto como sean dados de alta para el servicio, por haber recibido la instrucción militar.

Desde el momento en que recaiga el oportuno nombramiento, se les empleará donde fueren necesarios sus servicios, con preferencia en hospitales, en farmacias y servicios de plaza dentro de las respectivas demarcaciones, previa aprobación de los capitanes y comandantes generales respectivos.

Cuando sean destinados a la asistencia de fuerzas, ganados y demás servicios profesionales, percibirán como remuneración, además de su haber, la gratificación de 65 pesetas mensuales.

Al pasar a segunda situación de servicio activo, quedarán en concepto de médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares, pudiendo ser los primeros nombrados médicos provisionales con las prerrogativas de oficial que el cargo lleva consigo anejas, y todos ellos oficiales de la escala de reserva gratuita, conforme a la legislación vigente.

El Sr. Obrador manifestó luego que se retiraba por tener el firme propósito de no continuar formando parte de la nueva Junta de Gobierno.

Seguidamente se celebró la Junta general extraordinaria, en la que fueron admitidas las dimisiones presentadas por todos los miembros de la Junta de Gobierno. Tres de los vocales, los Sres. Obrador, Aguiló (don Juan) y Marqués (don Juan), expusieron su firme decisión de no formar parte de la nueva Junta. En su vista, se proclamó la siguiente candidatura:

D. Bernardo Amer Pons, don Juan Massanet Verd, don Jorge Aguiló Cetre, don Antonio Pou Reus, don Juan March Ordinas, don Miguel Salom Pujol, don Gaspar Alomar Femenías, don Antonio Ques Ventayol, don Miguel Planas Rosselló, don Juan Valentí Aguiló, don Vicente Ferrer Pesset, don Joaquín M. Tintoré y don Ernesto Anastasio Pascual.

Como se ve, fueron reelegidos todos los miembros de la anterior Junta de Gobierno excepto los señores Obrador, Aguiló y Marqués, en sustitución de los cuales fueron nombrados los señores Tintoré y Ferrer Pesset, directores de «La Transmediterránea», y el Sr. Anastasio, secretario general de la propia Compañía «La Transmediterránea».

Nos consta que don Miguel Salom no ha aceptado el puesto para el cual ha sido reelegido.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana, a las diez y media, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra José Budes, acusado de hurto.

Representará el Ministerio Fiscal el teniente fiscal, Sr. González.

Defenderá al procesado, el abogado señor Barceló, (D. Francisco).

El «Miramar», embarrancado

Función benéfica

Anoche se celebró en el «Cine Moderno» la anunciada función de cine a beneficio de las familias de los naufragos del vapor «Miramar».

Asistió al acto bastante concurrencia.

Los naufragos del «Miramar»

Esta mañana, en las oficinas de la «Islaña Marítima», nos han manifestado que, si bien no se sabe oficialmente, el próximo sábado son esperados en esta ciudad los naufragos del vapor «Miramar».

Suscripción

Suscripción pro víctimas del naufragio del «Miramar» iniciada por el Gobernador Civil y secundada por los periódicos diarios de Palma.

	Pesetas
Suma anterior.	3.675'25
De la Administración de Correos: Don José García Sansaloni, Administrador principal.	5'
Don Juan Cerdá, oficial 1.º	2'
Don Francisco Pons.	2'
Don Gaspar Mateu, oficial 3.º	1'50
Don Pedro Riera, oficial 4.º	2'
Don Juan Pascual.	1'
Don José A. Forteza.	2'
Don Pablo Nabeira.	1'50
Don Pedro Mas.	1'
Don Cayetano Aguiló.	1'50
Don Matías Sabater.	5'
Don Antonio Ferrer.	2'
Don Jaime Ripoll.	2'
Don Miguel Company, oficial 5.º	1'
Don José Mas.	0'50
Don Mateo Cladera.	1'
Don Vicente Company, cartero.	0'50
Don Miguel Company, id.	0'50
Don José Roca, id.	0'50
Don Antonio Terrasa, id.	0'50
Don Ignacio Humbert, id.	0'50
Don Francisco Lorenzo, id.	0'50
Don Antonio Company, id.	0'50
Don Jaime Balaguer, id.	0'50
D. Miguel Estrades, id.	0'50
Don Sebastián Adrover, id.	0'50
Don Ramón Estarellas, id.	0'50
Don Sebastián Lull, id.	0'50
Don Andrés Obrador, id.	0'50
Don Bernardino Rama, id.	0'50
Don Mateo Rosselló, id.	0'50
Don Miguel Llabrés, id.	0'50
Don Guillermo Estarellas, id.	0'50
Don Pedro Roig, id.	0'50
Don Antelmo Espadas, id.	0'50
Don Antonio Coll, id.	0'50
Don Pedro March, id.	0'50
Don Sebastián Barceló, id.	0'50
Don E. S. P.	0'50
Don Francisco Truyoys Villalonga.	0'50
Don Rafael Barrera Noceras.	10'
Don Victoriano Rosselló.	25'
Sres. Jefes Oficiales, clases y tropa del Regimiento de Palma	262'80
Don Vicente Sureda y Sbert.	50'
Con Arnaldo Garau y Vidal.	5'
Don M. Ce. dá.	5'
Don Miguel Pons y Pon.	5'
Rdo. don Rafael Daviu.	1'
Don Francisco Marqués Palou.	5'
Don Pedro Garau Cañellas.	10'
Don Nicolás Stiquier Verd.	25'
Don José García Paris.	5'
Doña Francisca Pujol.	5'
Sr. X.	2'
Veloz Sport Balear.	50'
Casino la Minas.	25'
Don Antonio Mayol Vidal.	5'
Colegio Provincial de Médicos de Baleares.	50'
Gremio de exportadores de huevos y volatería.	75'
Total.	9.565'05

Las subsistencias y los carbones

Bando del Alcalde

El Sr. Alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que la Comisión Provincial de Subsistencias, continuando sus incesantes gestiones para solucionar la carestía de combustibles origen de lamentables sucesos que han sufrido en la mayor consternación a este vecindario, ha acordado favorecer la producción y tráfico del carbón vegetal, aumentando en cinco céntimos de peseta la tasa del kilogramo de dicho artículo de primera necesidad, ya que la Comisaría General no ha podido acceder a la petición de suprimir dicha tasa para no establecer un estado excepcional en esta localidad, como teníamos solicitado.

En su consecuencia, desde hoy la tasa como precio máximo del carbón vegetal será de 25 céntimos de peseta el kilo en las ventas al menudeo, en vez de los 20 céntimos antes señalados, correspondiendo a 10 pesetas el quintal mallorquín en las transacciones al por mayor con el público, y 9 pesetas entre los mayoristas para destinar dicho artículo a la reventa.

La Comisión Municipal estima que estos precios sin ser gravosos para el vecindario, son suficientemente remuneradores para estimular la fabricación y venta del combustible tan indispensable para las necesidades del hogar, como imprescindible para las industrias faltas de otros medios de calefacción, por lo que espera que así se solucionará el actual conflicto, a cuyo eficaz remedio viene dedicando su celo y sus energías el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia.

Y esta Alcaldía, por su parte, ha suprimido, desde esta fecha, el depósito provisional de diez pesetas que se exigía a los transportes de carbón sólo en concepto de garantía de que se destinaba al consumo público y aprovisionamiento de las carbonerías.

Lo que con verdadera satisfacción hago público por medio del presente bando para que llegue a conocimiento del vecindario.

Telegrama de un diputado

El Alcalde, Sr. Martínez, recibió ayer un telegrama del diputado electo por Mallorca D. Alejandro Rosselló expresándole su sentimiento por los sucesos ocurridos y rogándole le comunicara lo que aconteció.

El Sr. Martínez contestó a dicho telegrama agradeciéndolo y haciendo breve relato de los sucesos.

Habla el Alcalde

El Alcalde, Sr. Martínez, nos manifestó ayer que seguía estudiando el medio de evitar que Palma volviera a quedarse sin carbón.

Nos dijo que confiaba en recibir enseguida las partidas compradas en Alcudia, y en los próximos correos las adquiridas en Ibiza.

Por último, nos manifestó que ahora, con el aumento de la tasa, no cree escasee el carbón.

Precauciones

Las autoridades, a pesar de la normalidad, mantienen las precauciones adoptadas en los días anteriores. En el Gobierno civil, en el cuartel de Caballería y en el de la guardia civil continúan retenes de la Benemérita. En el muelle siguen prestando el servicio de vigilancia fuerzas de la guardia civil montada y a pie. También en la plaza de abastos continúan vigilando fuerzas de la Benemérita de a pie.

En la plaza de abastos

Esta mañana, en la plaza de abastos, ha abundado el pescado, viéndose abastecida de carne de buey y de cordero.

Los huevos se vendían desde 1'70 (en el puesto del gremio) hasta 2 pesetas (en los otros puestos en que se expendían).

En justa defensa

El señor Alcalde nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

Esperábamos la insistencia de «La Almudaina» en el cargo gratuito de «la imprevisión de las autoridades». Lanzada una afirmación, hay que sostenerla. ¡Plaqueza humana!

Pero los tiempos, créalo nuestro querido diario, no están para entretenernos en torneos semejantes. Diganos, pues, que toda la razón, por entero, está de parte de nuestro digno contrincante. ¿Podemos concederle más, aun dejando a un lado la *blingüe* prosa?

Sólo un punto rogamos a «La Almudaina» nos permita aclarar: el del comienzo de la manifestación, que el colega asegura (lo que a nosotros no nos consta, pero que le daremos por bien probado) dio lugar al doloroso conflicto; lo que sucedió en este principio fué lo siguiente:

Vino la manifestación a la Alcaldía y concedí en seguida una conferencia conmigo. La Comisión que subió a la Alcaldía me aseguró que el señor Gobernador les enviaba a mí para que yo les diera carbón, puesto que yo sabía dónde lo había, a lo que repliqué que en donde acaso existía yo no tenía jurisdicción alguna, sino él, porque, de lo contrario, yo lo haría traer a Palma de cualquier manera. Convencida la Comisión de los manifestantes de que yo decía la verdad, me pidieron respetuosamente que les confirmara lo dicho por escrito, y así lo hice. Lo que pasó después es dolorosamente conocido. ¿En dónde está la imprevisión de parte mía? ¿A qué vino el mandarme a mí para remediar un mal que no estaba en mis manos evitar? ¿Acaso no facilitaba yo hacía días la evitación del conflicto proponiendo lo que a mi juicio lo hubiera evitado? Y perdón «La Almudaina» que no insista más porque no está en mi ánimo hacer cargos a nadie. Mejor que soliviantar el espíritu público, debemos todos, «La Almudaina» inclusive, apaciguarlo.

No falta quien, por aquello de que, y lo repito, es más fácil criticar que remediar de verdad, me censure por que con mi proposición, dicen, se hubiese ido el carbón de caro por el cielo.

Jaime Bosch Oliver

Médico

Medicina interna.—Enfermedades de los niños
SAN FELIO 15, PRINCIPAL, PALMA HORAS DE CONSULTA DE 11 A.

Francisco Clar Sánchez

ODONTÓLOGO

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 5.1.º derecha.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania) de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.

Permanecerá en Palma los días 23 y 24 del corriente de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde Consultas en los días y horas mencionados Marina, 1, principal, 2.ª (En el Consultorio del Oculista Doctor Comas).

Pero ahí está lo de los huevos: propuse, cuando su conflicto, el mismo remedio. Hoy se venden a más bajo precio que antes. ¿No es así?

Pedro Martínez Rosich

Manifestaciones del Gobernador

Esta mañana, al visitar al Gobernador, éste nos ha manifestado que van llegando a Palma partidas de carbón vegetal. Ayer tarde, la noche última y la mañana de hoy han llegado buen número de carretadas de carbón vegetal, que se han puesto a la venta.

Nos ha indicado también que desde Alcudia le anuncian el envío de otra veintena de toneladas de carbón, y desde Andraitx cuatro carretadas.

Refiriéndose a unos comentarios que pone un periódico a la noticia, transmitida desde Madrid, de que el Gobernador de Baleares comunicaba al Gobierno que había fracasado el intento para declarar la huelga general, nos ha manifestado:

«Tal vez el periódico en cuestión no lo sabía, pero lo cierto es que el lunes por la noche, después de los sucesos, se celebró una reunión en la Federación de Sociedades obreras. Y por la policía supe que en aquella reunión ciertos elementos querían proponer la declaración de la huelga general por solidaridad con los huelguistas albañiles, no llegando, empero, a adoptar dicho acuerdo, sino simplemente el de solidarizarse con los huelguistas. Entonces fué cuando telegrafíé al Gobierno.»

Los huevos

El gremio de exportadores de huevos y volatería nos comunica que, a partir de mañana, en su puesto de la plaza de abastos y en el del mercado de viveres (calle del Sindicato) se venderán los huevos a 1'60 pesetas la docena. Nos comunica también que ofrecerá huevos al Presidente de la Diputación, con destino a los establecimientos de beneficencia, a 1'50 pesetas docena.

La baja que nos anuncia se explica fácilmente sabiendo que las gallinas, en esta época del año, ponen más que durante el resto del mismo.

El herido Cabotá

A última hora se nos dice, en el Hospital civil, que el herido Cabotá ha mejorado ligeramente dentro de la gravedad.

El cuerpo de Correos

Hace algún tiempo la Junta de defensa del cuerpo de Correos dirigió al Director de Correos y Telégrafos la siguiente instancia:

«Excmo. señor: Esta Junta Directiva, cumpliendo el acuerdo de las 49 provincias que integran la Unión del Cuerpo de Correos, acude respetuosamente a V. E. en súplica de que sean reintegrados a sus primitivos destinos los compañeros que de ellos fueron separados por haber intentado constituirse en Junta de Defensa, organismos que ya existían en otros Cuerpos del Estado.

No ignora esta Junta el respeto que debe a su Director, y por eso suplica, pero consciente de la obligación de honor que sobre ella pesa por la representación que ostenta, y siempre dentro de los límites de la más estricta disciplina, no puede abandonar, ni abandonar jamás, a los compañeros atropellados.

Si V. E. no pudiera vencer determinadas exigencias, el Cuerpo de Correos, unido hoy estrechamente para la defensa de su lema «Moralidad, Justicia y Progreso», y en su nombre esta Junta, que es su única representación, estaría al lado de V. E. para llegar a donde sea necesario, pues a todo, incluso hasta el sacrificio, está dispuesta para conseguir tan honroso propósito.

Con la satisfacción del deber cumplido, tranquila espera esta Junta la resolución de V. E., que, como de justicia, ha de ser favorable a nuestra petición.

Barcelona y enero de 1918.—El presidente, Ramiro Valera.—El secretario, Miguel Maza.

Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos.

El Cuerpo de Correos, no conforme con la actitud de su Director General, Sr. Duque de Bivona, al no haber accedido a la anterior petición, a pesar de sus promesas, haber transcurrido más de un mes de ella y de haber efectuado movimientos de personal, dando ingreso a veinte nuevos oficiales,

acordó que, por mediación de sus Juntas, se pidiese al Gobierno su destitución.

Ayer la Junta de la provincial visitó al Excmo. Sr. Gobernador, exponiéndole sus quejas y pidiéndole, en nombre del personal de la provincia, transmitiese al Gobierno la petición de la destitución del Director General. El Sr. Gobernador dijo a la Junta que transmitiría al Gobierno dicha petición, por lo que quedó muy agradecida.

El señor Gobernador nos ha confirmado que la Junta de defensa del cuerpo de Correos le visitó ayer para entregarle una instancia, dirigida al Ministerio del ramo, en que se pide la destitución del Director general de Correos y Telégrafos, instancia que, según nos ha añadido, cursó ayer mismo a Madrid.

También nos ha dicho que, según los visitantes, lo propio que los de aquí hicieron los funcionarios de Correos de las demás provincias en los respectivos Gobiernos civiles.

Le hemos preguntado si, como se viene diciendo, le anunciarán los visitantes un gran movimiento de todo el cuerpo de Correos para el día 24 del actual.

El Sr. Gobernador nos ha contestado negativamente.

Política

Las elecciones en Menorca

Se nos dice que el candidato ciervista señor Parreño retiró su candidatura por Menorca, en vista de lo cual, y para evitar que el Dr. Llansó fuera elegido por el artículo 29, las derechas convinieron en presentar como candidato, con el carácter de católico, a un distinguido capitán de artillería, el señor Couraud.

La huelga de albañiles

Los obreros albañiles celebraron ayer una reunión, conviniéndose en ella aceptar el arbitraje propuesto por los patronos, esto es, del Presidente de la Diputación, del Alcalde y del Ingeniero-jefe de Obras públicas. En vista de ello, el señor Gobernador transmitió a dichos señores el deseo de ambas partes de que formaran la Junta de arbitraje, aceptando el encargo los señores Alemany y Martínez, pero no el señor Calvet, que contestó diciendo que no podía aceptar sin previa autorización del Director general.

Los señores Alemany y Martínez comunicaron a patronos y obreros albañiles su decisión de formar el arbitraje, reuniéndose por la tarde ambas autoridades en la Diputación con los presidentes de las sociedades de patronos y obreros, a quienes se enteró de la imposibilidad de que formara parte de la Junta el señor Calvet, aceptando entonces ambas partes su exclusión. La reunión duró largo rato. Al terminar, los asistentes se mostraron reservados. Sin embargo, parece que se propuso a las dos partes, como fórmula de solución, aumentar todos los jornales en un 25 por 100; reservándose la aceptación definitiva para hoy, después de haber sometido la fórmula los patronos y obreros a la aprobación de sus compañeros.

Notas de Sociedad

De viaje

Esta mañana, a bordo del vapor correo «Monte Toro» ha llegado, entre otros pasajeros, el Subdirector de la Compañía de Seguros «A Equitativa dos» «Estados UU. do Brasil», don Pedro J. Palmer.

—Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Ernesto Jordana, don Juan Fontanals, don Rafael Mir y señora, don José Santolalla y señora, don Palemón Angla, don Manuel Llofau, don José Bonquet, don Mateo Colom, don Antonio Domènech, don Enrique Posa, don Juan Blat y don Gabriel Mas.

—Desde ayer se encuentra en Palma don Ricardo Tayá, uno de los socios de la Casa Tayá.

—Ayer llegó, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona, don José

Balet, Consignatario de la Red Telefónica. Esta mañana ha llegado de Mahón nuestro amigo don Guillermo Ferragut, jefe segundo de la base naval de aquel puerto, acompañado de su señora esposa. Su viaje obedece a tener que pasar a Cartagena por asuntos de servicio.

En el Museo Diocesano

Esta noche, a las siete, D. Vicente Furió dará su anunciada conferencia, desarrollando el tema: «Monumentos de Santa Eugenia.»

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Témpora.—Ayuno con abstinencia de carne. Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime en honor de San Matías: Exposición a

las seis; a las nueve y media. Horas, Misa mayor y Vísperas; por la tarde, a las cinco, los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En el Socorro, a las ocho, misa de Comunión general para las señoras Asociadas de los Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, con cánticos eucarísticos y plática por el Reverendo Padre Norberto Nieto, Director de los Talleres.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Vestidura blanca de Cristo. Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

La esposa del cocinero del «Miramar». La esposa del cocinero del «Miramar», Sebastián Company, ha recibido del tesoro de la «Sociedad de Cocineros» doscientas pesetas de dicha sociedad, conforme indica el reglamento, por el fallecimiento de su esposo, miembro de aquella sociedad, en el siniestro de dicho vapor.

Compañía del Ferrocarril de Sóller

Con motivo de la enorme carestía de lubricantes y combustibles, la Compañía del «Ferrocarril de Sóller» se ha visto obligada a reducir sus servicios, que serán como sigue: Desde el 1.º de Marzo próximo empezará a regir el siguiente servicio de trenes aprobado por los Ministerios de Fomento y Gobernación.

Desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo en los días Lunes, Martes, Miércoles y Viernes:

Salidas de Sóller a las 8 y las 17 h. Salidas de Palma a las 14'35 y a las 20'5 h. Jueves, Sábado, Domingos y días feriados: Salidas de Sóller a las 6, a las 9'15 y a las 17 h. Salidas de Palma a las 7'40, a las 14'35 y a las 20'5 h.

Servicio del 1.º Abril al 30 Septiembre en los días Lunes, Martes, Miércoles y Viernes:

Salidas de Sóller a las 8 y a las 18 h. Salidas de Palma a las 15 y a las 20'5 h. Jueves, Sábados, Domingos y días feriados.

Salidas de Sóller a las 6, 9'15 y a las 18 h. Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20'5 h.

Además de las expediciones indicadas, todos los Domingos saldrá un tren especial de Palma a las 11'50 y del Puerto de Sóller a las 12'55 h.

La Compañía hará trenes extraordinarios cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Sóller 20 de Febrero de 1918. Por el «Ferrocarril de Sóller» El Director Gerente, J. Estades.

REAL CLUB DE REGATAS DE PALMA

Debiendo proveerse la plaza de cocinero y repostero de esta Sociedad, se anuncia para conocimiento de los que deseen ocuparla, a cuyo efecto las condiciones que han de reunir, están de manifiesto en el local social en donde podrán enterarse los interesados. Se admitirán proposiciones hasta el 28 del actual.

Palma 15 de Febrero de 1918.

La obra

Maruxa

puede adquirirse completa o en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de suprema calidad

«GRAMÓFONO»

AUDICIONES GRATIS

Tienda El Japon

Regaliz Pectoral L.B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 20 (5'30)

La independencia de Finlandia.—Visita de una comisión finlandesa a García Prieto

El presidente del Consejo, Sr. García Prieto, recibió ayer a una comisión finlandesa que ha venido a Madrid para notificar al Gobierno español la independencia de Finlandia, y, por tanto, su separación de Rusia.

El Sr. García Prieto manifestó a los comisionados que el Gobierno español no puede contestar, respecto al reconocimiento de la independencia de Finlandia, hasta después del Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, miércoles, y en el que se examinará el caso en cuestión.

La Comisión manifestó entonces que esperaría aquí hasta hoy, después del Consejo, saliendo luego para Lisboa y Roma.

Lo que dice «La Epoca».—La contestación de Alemania sobre el torpedeamiento del «Giralda»

El periódico «La Epoca», órgano del partido conservador, dice que se conoce ya la nota de Alemania contestando a la de España sobre el torpedeamiento del vapor «Giralda».

Según «La Epoca», Alemania, en su nota, insiste en expresar la necesidad de continuar la guerra submarina y la imposibilidad de garantizar el tráfico español de altura.

Luego «La Epoca» añade: «Se espera con interés el Consejo de Ministros anunciado para mañana, en que se tratará de la cuestión internacional, por el criterio que tienen los distintos Ministros de apreciar esta cuestión dentro de la neutralidad de España».

Un aparato francés, perseguido por los mismos franceses; varios aviones destruidos. París.—(Oficial).—En la noche última no se ha aproximado ningún aparato enemigo a la ciudad.

Lo ocurrido, fué que un aparato que regresaba del frente, impulsado por el aire, extravió al piloto, que se lanzó, inconscientemente, sobre París.

El aparato era francés, pero no pudo darse a conocer, motivando ello que se le persiguiera.

Uno de los perseguidores tuvo que aterrizar violentamente, destruyéndose.

Los pilotos, en grave estado, fueron conducidos a un hospital.

Otro aparato de los perseguidores cayó en un sembrado en Limours, muriendo el encargado de la ametralladora y quedando el piloto en gravísimo estado.

¿Los bolchevisquis derribados por los socialistas revolucionarios?

Londres.—Telegrafían de Copenhague que allí circula el rumor de que en Rusia el Gobierno de los bolchevisquis ha sido derribado por el partido social revolucionario.

Las tropas de los vencedores iban capitaneadas por Tchernoff.

Se asegura que Lenin y Trotsky han escapado.

Desembarco de tropas alemanas en Curlandia?

Riga.—Circula el rumor de que Alemania prepara un desembarco de tropas en Curlandia, especialmente de batallones finlandeses en combinación con los alemanes.

El desembarco se hará en los puntos no ocupados de Livonia y Estonia.

Reforma del Reichstag. Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—Se ha presentado un proyecto elevando a

441 los miembros que han de componer el Reichstag.

Para su elección se implantará el sistema proporcional.

Lo mismo se implantará en las grandes ciudades.

La independencia de Lituania. Nauen.—La Dieta nacional de Lituania ha enviado un mensaje a varios Estados, declarándose única representante de los pueblos lituanos.

Hace constar el reconocimiento de los pueblos, regiones y destinos de que consta y pide se le reconozca así.

Las hostilidades con Rusia.—Lo que dice la prensa alemana

Berlín.—La prensa alemana justifica la necesidad de haberse reanudado las hostilidades en Oriente ante el fracaso de las negociaciones de los centrales con Trostki.

Saqueo por la guardia roja rusa. Berlín.—La guardia roja rusa ha saqueado en Riga al vecindario, fusilando a todos los que se resistían al saqueo.

Recompensas por la paz

Viena.—El Emperador Carlos ha nombrado al Conde Czernin, general mayor honorario, en recompensa por haber firmado la paz; a los demás miembros de la delegación que fué a Brest-Litowski les ha condecorado.

Comunicado oficial alemán

Koenin.—El Gran Cuartel general alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Rechazamos varios avances nocturnos a orilla del bosque de Houthoult y este de Ipres.

A orilla del Scarpa aumenta el fuego de artillería.

Hicimos reconocimientos, con éxito, a orillas del Oise y Aisne.

Al suroeste de Tahure avanzamos en las trincheras enemigas, apasionando ciento veinte y cinco y abandonando algunas parcelas conquistadas ayer.

En lucha aérea, derribamos, a nuestros enemigos, siete aparatos.

En Oriente, nuestras tropas entraron anoche en Buuaburg, sin que el enemigo opusiera resistencia.

Avanzamos a ambos lados de Luck, que ocupamos también sin lucha».

Comunicado oficial austríaco.—Linsingen se apodera de Luck

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«A orillas del Piave y Monte Asolone sostenemos enorme fuego de artillería.

Se confirma que el general Linsingen se apoderó de Luck sin luchar».

Nuevo intento de «raid» sobre Londres

Londres.—El enemigo intentó anoche un nuevo «raid» sobre la capital, con un grupo de aeroplanos.

No consiguió que ninguno de ellos volara sobre Londres, no causando por la tanto, daños.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Segue violenta la lucha de artillería al sur de la selva de Saint Gobain, Chaidignon y al noroeste de Begondausa.

En el resto del frente, nada de particular».

La situación en las islas Aaland

Estocolmo.—Sigue siendo extraordinaria la situación en las islas Aaland, creada por la independencia de Finlandia.

Los destacamentos finlandeses han trabado combates con las tropas rusas, mientras los delegados suecos negocian pacíficamente su salida.

Las negociaciones suecas se reanudaron ayer.

El gobierno sueco ha pedido al ministro de Finlandia en Estocolmo intervenga en las negociaciones.

Se prepara una expedición sueca para ayudar a los delegados ya nombrados.

La embajada portuguesa

Lisboa.—Se ha nombrado agregado militar portugués en la embajada de Madrid al comandante señor Selva Paes, que, con el nuevo ministro, Esgas Monis, marchará a Madrid la semana próxima.

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización del martes

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado: 76'85; Amortizable 5 por 100: 95'75; Amortizable nuevo: 86'50; Banco de España: 511'00; Compañía Tabacalera: 290'00; Francos: 72'50; Libras: 19'69; Exterior: 86'00

Firma regia

Madrid, 20 (1'00)

De Gobernación

El Ministro de la Gobernación, Sr. Bahamonde, sometió ayer a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando jefe de centro de Telégrafos a don Hermenegildo Casado.

Nombrando inspector del mismo cuerpo a don Pedro Gallardo.

Y disponiendo que las listas de compromisarios que no hayan sido reclamadas rijan como en las anteriores elecciones a Senadores. Respecto a los concejales, podrán intervenir en estas elecciones los que desempeñen legalmente el cargo el día de la elección.

De Guerra

También el Ministro de la Guerra, señor La Cierva, sometió ayer a la firma del Rey los siguientes decretos:

Pasando a la reserva al general de división señor Audino.

Ascendiendo a general de división al de brigada señor Sánchez Manjón.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería señor Valderrama.

Nombrando segundo jefe de la comandancia de Ceuta al general de brigada señor Sierra.

Confiriendo el mando del regimiento de Granada al coronel de infantería señor Hernández Anueso.

Asuntos de Baleares

Madrid, 20 (1'00)

Los sucesos de Palma.—Manifestaciones de García Prieto

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó lo siguiente:

«El Gobernador civil de Baleares rectifica las noticias transmitidas anoche, y dice que no existe ningún muerto, añadiendo que la señora que fué herida estando en el balcón de su casa hallase en estado leve.

Teme el Gobernador que se reproduzcan los desórdenes, uniéndose los manifestantes a los albaniles en huelga».

¿Intento de huelga general?

Noticias oficiales recibidas de Palma dicen que ha fracasado allí el intento para declarar la huelga general.

Política

Madrid, 20 (1'00)

Regreso de Ventosa

Ayer regresó el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

No pudo despachar con el Monarca a

causa del retraso que traía el tren en que llegó.

Alba a Medina

El exministro señor Alba marchará hoy para Medina, al objeto de tomar parte en un mitin electoral que allí ha de celebrarse.

Más diputados por el artículo 29

Por el artículo 29, han sido proclamados diputados a Cortes, además de los ya conocidos, los siguientes candidatos:

Sr. Poggio, conservador, por Santa Cruz de Tenerife.

Y Sr. Banbergen, conservador, por Llanos.

Ambos distritos pertenecen a Canarias.

El atentado

contra Soriano

Madrid, 20 (1'00)

Soriano mejora.—Lo que dice «El Radical».—Nueva cura.—Preguntando por su estado.

Valencia.—Sigue Rogrigo Soriano mejorando de su herida.

Esta mañana se celebró una nueva consulta de médicos.

El periódico «El Radical» excita el celo de esta Audiencia para que este hecho sea depurado.

En la nueva cura que esta mañana se practicó al herido se encontró una infección, que se combate energicamente.

Se han recibido telegramas interesándose por la salud del enfermo; entre los telegramas recibidos figura uno del ministro de la guerra, señor La Cierva.

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

El motín de Aranda del Duero. Las noticias oficiales recibidas de Aranda del Duero (Burgos), donde ocurrió un motín, acusan tranquilidad.

El incidente a la Reina

La Reina D.ª Victoria Eugenia habló ayer con el jefe del gobierno, Sr. García Prieto, a quien manifestó que el incidente ocurrido al circular ella en automóvil no revistió importancia.

Los alumnos de la Academia general militar

Anoche fué traída a Madrid la antigua bandera de la disuelta Academia general militar.

La bandera será colocada en el local donde se celebre el banquete de los que fueron alumnos de dicha Academia.

El número de comensales suscritos para el banquete asciende ya a 400.

Petición de un crédito

El Ministro de la Gobernación ha pedido un crédito de 5.070.000 pesetas para introducir mejoras en el personal.

DESDE

BARCELONA

Barcelona, 20 (3'30)

Notas catalanas

Las izquierdas

Los elementos de las izquierdas celebraron anoche en esta ciudad trece mitins electorales.

Banquete

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición que fueron profesores de la Academia General Militar celebrarán hoy un banquete a la misma hora en que ha de tener lugar el anunciado en Madrid.

Dos carteristas muertos

Dos de las víctimas de la catástrofe de Binefar eran conocidos carteristas de Barcelona.

Incendio. Un incendio ha destruido una fábrica de géneros de punto propiedad de D. Angel Segura.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento se calculan en seis mil duros.

Multa

El capitán general de esta región ha multado en 100 pesetas al diario «La Lucha» por salir el número de ayer con muchos blancos.

Detenciones

Se han detenido ocho obreros presuntos autores del atentado que meses atrás se comentó contra el fabricante señor Trinxet.

Se cree se trata de una banda organizada para realizar crímenes de carácter social.

Nuevo Canónigo

Se ha reunido el Cabildo Catedral, acordando nombrar, para la canongía doctoral que existía vacante, a don Ramón Ospital.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 20 (5'30)

El carbón vegetal

El Gobernador civil, señor González Rotwos, se ha dirigido al Gobernador civil de Baleares, señor Estruch, rogándole que no ponga obstáculos a la salida del carbón vegetal de Ibiza para Barcelona.

Palou Garí

El telégrafo

El telégrafo funciona hoy con mayor retraso aún que en los días anteriores, tanto, que no hemos recibido, ni de Madrid ni de Barcelona, ninguna conferencia, pues las que publicamos las recibimos ayer tarde, con gran retraso. Esto es intolerable.

Fogones, cocinas, estufas

Extra económicas para quemar SERRIN, LEÑA Y CARBÓN (Servicio de Serrin a domicilio) CASA BUADES, Colón 55, Palma

¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!



pues, además de lo que hacen sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente detener a ésta contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del...

Depurativo Richelet

verdadero reponedor de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento osumo de menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios L. Richelet, 4 Sedán, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

GRANDES ALMACENES "Matons,"

(Can Juanet)

Jaime II, 39 al 47-S. Bartolomé 24 al 28

RECIBIDAS GRANDES REMESAS DE ARTICULOS PROPIOS PARA CUARESMA

Sastrería para Señora, Caballero, Clero y Ejército a cargo del Ex-cortador de los Almacenes Brondo

Todos los días se reciben grandes remesas de artículos del país y extranjero

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSOS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

LE FONCIER DE FRANCE ET COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

RAMO MARITIMO

Capital social: 3.000.000 de francos

Agencia General en España, Cortes, 693, Barcelona.
Agencia en Baleares: Luis Kerkedza Ferrández, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

Línea PINILLOS

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor

Catalina

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Señores Planas, Pizá y C.ª S. en C.
San Miguel, 29, Palma

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO

gran producto italiano de fama mundial. Vientementeemente proclamado "El mejor regenerador, vigorizador de la vista." (Use externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimas, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de los lentes y proporcionando envidiables vistas a los septuagenarios. No más mitos, prótesis ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Sec. Bernardini y C.ª Parrot, 15, Madrid, o a el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.



Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presenta "Gáspula de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades uricasas." Prohibido con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente autorizada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas otorgan las prescripciones reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Piso, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando valor Farmacia Róver, Plaza de Antonio Maura, Palma.

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como ligüina.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pèczas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

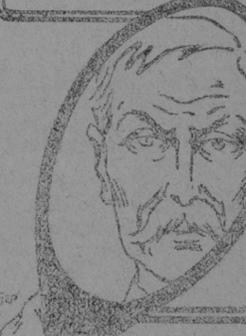
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, házselo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: San. Vianca José José, Medina, 20, 22 y 24

!! Estreñidos !!



Polvos de Cassia RICHELET

Medicamento seguro y agradable, ó bien para el uso de las personas que padecen de estreñimiento, ó bien para el uso de las personas que padecen de diarrea.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de S. Juan, 6, rue de Valenciennes, Bruselas (Bélgica)



EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. THOMSON HOUSTON IBERICAS, A.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR ANTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

Precio 150 pes.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

¡ESPAÑÓLES! NO DEJARSE SORPRENDER POR ANTIFRICOS EXTRAÑEROS!

Señora

Quiera V. una GOMA, para su lavador exija la marca "Lubeck", calidad de excelencia reconocida fabricando a vapor, y sin juntura de ninguna clase lo cual permite lavar con el la prueba más dura. El tubo se entrega completo para un aparato en elegante caja con la marca "LUBECK", exija "LUBECK", En venta en Palma, Casa COLINA, calle Unión, 5, Palma.



JARABE ORIVE

3.50 Ptas

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, etc. etc.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen engañar y para que se fijan bien en las botellas que los "falsos", puesto que los de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capullos, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de producir de dichos manantiales los que no los llevan.

Interesante para los cocineros

La Fábrica de cerchas de cerche de Salvador Gallo de tiza a la venta

Serrín de cerche

expresado para guisar sin fuego

Es un cerche de madera de castaño que no se quema. Para informes en la misma fábrica, Paseo de Sagrada número 3 frente al Muelle.

También se vende lana de cerche

Na hoy catarro que se le resaca. Cura la tos, bronquitis, etc., y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles catarrálicos. En Farmacias y Droguerías de crédito.